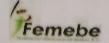


# ASOCIACION DE LIGAS INFANTILES Y JUVENILES DE BEISBOL DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.





Meoqui, Chihuahua 15 de Febrero del 2025

La Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C. a través de la Región IX con sede en CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, emite la siguiente:

### **CONVOCATORIA**

En la que se invita a sus torneos de Béisbol, a todas las Ligas Afiliadas a la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C. a participar en la División Juvenil Superior Menor Palomino 17-18 años y División Juvenil Superior Mayor 19-23 años

# "LIC. ALVARO CASTRO AGUILAR"

Que se llevará a cabo en la Ciudad de Meoqui, Chihuahua, del 11 al 19 de Abril del 2025 bajo las siguientes:

# **BASES**

# 1.- Lugar y Fecha.

Se llevará a cabo en los Campos de la Ciudad de Meoqui y Municipios vecinos, Delicias, saucillo, del 11 al 19 de ABRIL del 2025.



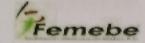




# ASOCIACION DE LIGAS INFANTILES Y JUVENILES DE BEISBOL DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C







#### 2.- Categorías.

Se participará en las siguientes categorías

Categoría	Edad Categoría		
Juvenil Superior Menor 17 – 18	Del 1 de mayo del		
años	2006 al 30 de abril del 2008		
Juvenil Superior Menor 19 – 23 años	Del 1 de mayo del		
	2001 al 30 de abril del		
4.105	2006		

#### 3.- Junta Previa.

Se llevará a cabo el día 11 de Abril de 17:30 a 20:00 horas (se recibirán únicamente a los delegados y Managers de los equipos participantes, para revisión de documentos), en **Pizzería la Sierra**, ubicado en Aldama 2101, Zona Industrial, 33130 Pedro Meogui, Chih.

# 4.- Participantes.

Podrán participar todas las Ligas integrantes de la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C. que cumpla con los requisitos de la presente Convocatoria.

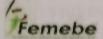
En la categoría Juvenil Superior Menor, los equipos se integrarán con un mínimos de trece (13) y un máximo de dieciocho (18) jugadores, y se podrá contar hasta con 3 refuerzos de 19 años, un (1) manejador y dos (2) ayudantes.

En la categoría Superior Mayor, los equipos se integrarán con un mínimo de trece (13) y un máximo de dieciocho (18) jugadores, un (1) manejador y dos (2) ayudantes.



# ASOCIACION DE LIGAS INFANTILES Y JUVENILES DE BEISBOL DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.





#### 5.- Sistema de Competencia

Será definido en la Junta Previa de acuerdo a la cantidad de equipos participantes.

### 6.- Requisitos

Las Ligas participantes deberán estar al corriente de los pagos ante la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C, equipos registrados y credenciales de la temporada 2024-2025

Cada equipo deberá presentar cédula de registro de jugadores y cuerpo técnico (Affidavit y Tarjetón), debidamente llena, cotejada y firmada por el director de la Región acompañada de sus credenciales de ALIJBRM, así como Póliza de seguro contra accidentes.

#### Comunicate

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN O APOYO FAVOR DE COMUNICARSE CON:

Lic JOEL GONZALEZ MERAZ: PRESIDENTE DE LA LIGA. - 639-119-23-31

LEF. COSME GUTIÉRREZ RUBIO: DIRECTOR DE LA REGIÓN IX.- 614 218-02-99

PROF LUIS ENRIQUE GAYTAN DIAS CONSEJERO NACIONAL 614 255-47-35

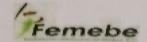




# AS Región IX

### ASOCIACION DE LIGAS INFANTILES Y JUVENILES DE BEISBOL DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C





#### 7.- Reglamento

Será aplicación obligatoria las reglas y reglamento vigente de Beisbol de la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de Béisbol de la República Mexicana, A.C.

#### 8.- Alto Comisionado

Será designado por el Director de la Región en conjunto con las ligas sede confirmándose su nombramiento en la junta previa.

#### 9.- Transitorios.

Los puntos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por la comisión técnica integrada por el comité organizador.

#### Nota:

El equipo que resulte campeón en dicho campeonato 18U; Deberá consider a todos sus jugadores que no cuenten con su visa vigente deben tener a más tardar 45 días hábiles Antes de la fecha del Torneo Pony League Palomino 18U en Laredo TX, VA su cita consular Programada dentro de los próximos 20 días. De no ser así serán sustituidos por jugadores de su

Misma liga. En caso de que el equipo campeón no pudiese asistir por cualquier causa será sustituido en primera instancia por el equipo subcampeón. Cualquier otra situación será resuelta por la Presidencia de ALIJBRM

Atentamente:

Lef. COSME GUTIERREZ RUBIO Director Región IX

Lic. JOEL GONZALEZ MERAZ Presidente Liga

Prof. LUIS ENRIQUE GAYTAN DIAS Consejero nacional



Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México a 20 de febrero 2025

Profesor Cosme Gutierrez
Director de la región IX Chihuahua
Asociación nacional de ligas infantiles y juveniles de béisbol A.C.
PRESENTE

Por este conducto me permito enviar a usted para su consideración la siguiente cotización que muy amablemente nos ha solicitado para sus próximos TORNEOS NACIONALES JUVENIL SUPERIOR MENOR 17-18 Y JUVENIL SUPERIOR MAYOR 19-23 que se llevarán a cabo en la Ciudad de Meoqui, Chihuahua del 12 al 19 de abril del 2025.

HOTEL	TARIFA HABITACIÓN SENCILLA 1 ADULTO	TARIFA HABITACIÓN DOBLE 2 ADULTOS	TARIFA HABITACIÓN TRIPLE 3 ADULTOS	TARIFA HABITACIÓN CUÁDRUPLE 4 ADULTOS	DESCRIPCIÓN
CASA GRANDE DELICIAS 30 HABITACIONES DISPONIBLES CON 2 CAMAS	\$1,650.00	\$1,650.00	\$1,650.00	\$1,650.00	cómodas habitaciones con Wifi,llamadas locales, Servicio al cuarto, Restaurante, Centro de negocios, Gimnasio, Bar, Alberca, Estacionamiento con control de acceso. Circuito cerrado
COMFORT INN DELICIAS 30 HABITACIONES DISPONIBLES CON 2 CAMAS HOTEL CON DESAYUNO AMERICANO TIPO BUFFET	\$1650.00	\$1650.00	\$1,750.00	\$1,900.00	cómodas habitaciones con Wi-fi, TV por cable, Centro de negocios, Gimnasio CORTESÍAS 1 HABITACIÓN POR CADA 15 PAGADAS

#### PREGUNTA POR MÁS OPCIONES!!!!!

EN EL CASO DE LOS HOTELES CON DESAYUNO INCLUIDO EL SERVICIO SERÁ OFRECIDO EN UN ÁREA ESPECIAL PARA EL GRUPO DENTRO DE CADA HOTEL (ELLOS DARÁN LA INDICACIÓN DÓNDE) Y CON UN MÁXIMO DE 2 MENORES DE 0 A 11 AÑOS POR HABITACIÓN POR NOCHE COMPARTIENDO CON NO MÁS DE 2 ADULTOS EN HABITACIÓN DOBLE O UN MENOR MÁXIMO EN HABITACIÓN TRIPLE. EN HABITACIÓN CUÁDRUPLE NO APLICA INGRESO DE MENORES EXTRAS YA QUE LA OCUPACIÓN MÁXIMA POR HABITACIÓN SERÁ DE 4 PERSONAS INCLUYENDO ADULTOS Y MENORES. LOS MENÚS DE DESAYUNO SON A ELECCIÓN DE CADA HOTEL, AL IGUAL QUE EL TIPO DE SERVICIO BRINDADO AL MOMENTO DE SERVIRLO.

#### Políticas de Contratación:

Para realizar confirmación de reservaciones se requiere:

• Solicitar su reservación vía whatsapp al 5620253662 o beoktravels.servicesdir@gmail.com mencionando el nombre del Grupo en Referencia. • FECHA LÍMITE 20 DE MARZO 2025,

LA PRESENTE ES SOLO UNA COTIZACIÓN Y ESTÁ SUJETA A DISPONIBILIDAD HASTA TENER SOLICITUD DE RESERVACIÓN Y FORMA DE PAGO EN GARANTÍA, TARIFAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

El pago total de hospedaje y eventos programados deberán estar liquidados 10 días antes de la llegada del grupo.

Políticas de cancelación:

Con un mes de anticipación: Cargo del 10%. Con 15 días de anticipación: Cargo del 50%.

Tiempo menor a 8 días: No se hacen cancelaciones ni se harán reembolsos.

Nota: Le informamos que no se permite la entrada de alimentos y/o bebidas que no sean preparados dentro del hotel a ningún tipo de evento. Check in a las 3:00 p.m. / Check out a las 12:00 p.m.

Nota: Por disposición oficial en base a la ley antitabaco, está estrictamente prohibido fumar dentro de las instalaciones del hotel por lo que el hotel se deslinda de toda responsabilidad de hacer caso omiso de esta ley, el cual será responsable el coordinador del evento. En caso de encontrar algún rastro o evidencia de que se fumó dentro de habitaciones, causará un cargo equivalente a \$200.00 dólares.

Las habitaciones cuentan con dos camas matrimoniales, por lo que en ocupación triple o cuádruple se deberá de compartir cama. (No cuentan con camas adicionales). Los puntos antes mencionados son indispensables para la programación y buena atención de su grupo.

Sin más por el momento y en espera de que esta información sea de su total y completo agrado, quedo de usted

Lilia Lorena Ocaña Bernal Directora General BE OK TRAVELS & SERVICES 5620253662